

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DAFILCA C.A

R.I.F. / N.I.T. J000792232

DIRECCIÓN CALLE EL MEDIO ENTRE CALLE LA LINEA Y F

TELÉFONOS 02126321945

Hemos retenido la cantidad de:

Sesenta y Tres Mil Ciento Sesenta y Nueve con 29/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190400029253

10-04-2019

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: abril

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
05/04/201	853214	00-0271721			RETENCION IVA 75%	610,636.44	0.00	526,410.72	84,225.72	84,225.72	75.0	63,169.29
TOTALES:								526410.72	84225.72	84225.72		

AGENTE/RETENCION TOTAL 63,169.29

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: